

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de fecha 7 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Torrox, relativo a la convocatoria de empleo público de cuatro plazas de funcionarios/as de carrera como Trabajadores/as Sociales. (PP. 9364/2024).

El Ayuntamiento de Torrox por Resolución de Alcaldía núm. 2024-1326, de fecha 7 de agosto de 2024, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de funcionarios/as de carrera como Trabajadores/as Sociales, mediante sistema de oposición por turno libre, atendiendo a la Oferta de Empleo Público 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2024-1129, de 5 de julio de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 139, de fecha 18 de julio de 2024.

La convocatoria se regirá por las bases generales y específicas, que han sido publicadas en el BOP de la Provincia de Málaga núm. 162, de 22 de agosto de 2024.

Habiéndose detectado error material en esta publicación, se ha procedido por Resolución de Alcaldía núm. 2024-1399, de fecha 22.8.2024, a su rectificación, siendo remitido para su publicación al BOP de la Provincia de Málaga, mediante edicto con código seguro de verificación (CSV) siguiente: 52DL3DSRXCJEKAZRXKAQEY69F.

El texto de dicho edicto se puede consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado «Servicios electrónicos», «Validación de documentos», introduciendo el código seguro de verificación (CSV) y se podrá acceder al documento electrónico original.

Además la información sobre este procedimiento se puede consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Torrox, 7 de agosto de 2024.- El Alcalde, Óscar Medina España.